



MARÍA INÉS CASTRO FERRER
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE RÍO PIEDRAS
ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

PUERTO RICO EN EL DICCIONARIO
ACADÉMICO: PROPUESTA DE
INCORPORACIÓN DE VOCES Y MARCAS
DE PUERTO RICO EN EL *DLE* (*E y F*)

Resumen: En este trabajo se presenta un glosario de las enmiendas y adiciones de marcas y voces de uso en Puerto Rico a las letras *e* y *f* que fueron propuestas, entre agosto de 2023 y junio de 2024, para que se incorporen al *Diccionario de la lengua española*. Van acompañadas de la definición y una selección de la documentación enviada al equipo de la Real Academia Española (RAE) y de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) a cargo de la actualización del diccionario académico.

Palabras clave: Lexicografía, puertorriqueñismos, español de Puerto Rico, Dialectología, enmiendas al *DLE*

Abstract: This paper presents a glossary of amendments and additions of regional marks and words used in Puerto Rico for letters *e* and *f* that were presented be-

tween August 2023 and June 2024 for inclusion in the *Diccionario de la lengua española*. They include a definition and a selection of the documentation sent for the consideration of the team in charge of updates to the dictionary at the Real Academia Española (RAE) and the Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), in charge of the amendments to the Dictionary.

Keywords: Lexicography, Puerto Rican words, Spanish in Puerto Rico, Dialectology, amendments to *DLE*

En el *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española* de 2022 publicamos un glosario que recoge las solicitudes de enmiendas y adiciones a las voces de la *g* a la *z* que habían sido enviadas, entre marzo de 2021 y 2022, para la consideración del equipo de académicos y lexicógrafos a cargo de las actualizaciones del *Diccionario de la lengua española*. Es el resultado de la investigación iniciada en 2017¹ que, quizás fortuitamente, inicié como bálsamo que me ayudó a sobrellevar el desasosiego vivido tras los estragos del huracán María en Puerto Rico y que evolucionó en el proyecto de investigación *Voces de uso en Puerto Rico en el Diccionario de la lengua española*. Con el tiempo se perfeccionó la metodología y, en comunicación con Elena Zamora, directora técnica del *Diccionario de la lengua española*, se acordó el formato de la plantilla², que hemos continuado

¹ En el *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española* de 2017, publicamos los resultados de esos primeros pasos bajo el título «Marcas de Puerto Rico en el *Diccionario de la lengua española*» (Castro Ferrer y Matos Camacho, págs. 235- 264). Identificamos un total de 46 voces entre la *j* y la *p*.

² La tabla está organizada en cinco columnas. Identifica la voz o locución en la primera columna, acompañada de la definición que provee el *DLE* para la solicitud de enmiendas. La segunda columna identifica la propuesta: añadir

utilizando para los envíos de las solicitudes de enmiendas y adiciones de voces de Puerto Rico, a lo que hay que añadir algunas de uso general, como *perreo* y *perrear* que no tienen por qué llevar marca diatópica, ya que forman parte del léxico del español general o la modificación definiciones, por ejemplo, *sato*. Al momento se habían solicitado 253 enmiendas y adiciones, que incluyen la adición de 14 gentilicios y una elisión entre las letras *g* a la *z*.

Con el apoyo de los becarios de la Academia Puertorriqueña, y en esta ocasión de la becaria Fabiola S. Resto Torres cuya colaboración ha sido invaluable, continuamos «peinando» la edición impresa del tricentenario del *DLE* (2014), letra por letra, constatamos que no haya sufrido enmiendas en la versión electrónica para entonces proceder a evidenciar su uso en Puerto Rico. Me place compartir las enmiendas y adiciones correspondientes a las letras *e* y *f* solicitadas entre agosto de 2023 y junio de 2024.

Al igual que con todas la letras del *DLE* revisadas hasta el momento, las voces pasaron por el cedazo de hablantes nativos de la variedad puertorriqueña y aquellas que presentaron algún grado significativo de variabilidad fueron validadas por varios de nuestros académicos previo a decidir incluirlas en el documento de solicitud de revisión. Para facilitar la interpretación de la plantilla de envío, cada solicitud va co-

la marca *P. Rico*; elisión de la marca *P. Rico* o enmienda de una acepción existente. Cuando se trata de adiciones se identifica si se solicita una nueva acepción o de la entrada de un nuevo lema. En la tercera columna, proponemos una definición en los casos de adiciones de nuevos lemas o acepciones. Las últimas dos columnas recogen la documentación que apoya nuestra solicitud: en la cuarta columna incluimos la evidencia en los corpus CREA y CORPES y en diversos diccionarios que recogen léxico de Puerto Rico; mientras que en la quinta columna consta la documentación adicional obtenida de la búsqueda avanzada en otros recursos disponibles en internet, tales como la prensa local, blogs, etc.

dificada según el color de fondo: blanco para añadir marca de Puerto Rico, gris oscuro identifica las elisiones, azul claro para las enmiendas de acepciones, gris claro en el caso de las adiciones de lemas; hemos añadido el fondo amarillo claro para variantes de una entrada existente. El documento va acompañado de una tabla cuantitativa que agrupa todas las voces solicitadas por categoría y cuantifica el total de solicitudes por categoría.

Calificamos «añadir marca *P. Rico*» aquellos casos en los que se registra la palabra con el significado de uso en Puerto Rico y la marca regional de algún país o de varios países y debe incluirse la marca de Puerto Rico.

Calificamos como «nueva entrada» toda voz que no aparece registrada en el diccionario académico por lo que amerita que se registre una entrada nueva que incluya la marca de Puerto Rico. Calificamos como «acepción nueva» aquellos casos cuando la palabra consta en el *DLE*, pero solicitamos que se incluya una nueva definición con marca de *P. Rico*. Las propuestas relacionadas con las locuciones incluyen la sugerencia del lema bajo el que se puede incluir. Subrayamos ese término en la locución; por ejemplo, solicitamos añadir la referencia *ir embollado* bajo la nueva entrada propuesta de *embollado* o *estar embuchado* bajo la entrada *embuchado*, que ya consta en el *DLE*, pero con otros significados. Los casos de variantes señalan usos que conviven, por ejemplo, la vocal más abierta en *equelecuá*, que conviene con la variante *equilicuá* registrada en el *DLE*: *TLEPR*: **equilicuá**, 1. a. Perfectamente. (Claudio de la Torre, 1989). 2. a. Así es. (Núñez y Delgado, 2000). A lo que en esta ocasión hay que dar cuenta de la alternancia *incarcerar/encarcerar* que conviven en Puerto Rico en el ámbito de la Medicina que se documentó en el envío de la letra: *Manual Merck: A veces*,

*un asa intestinal o un fragmento de grasa queda atrapado en la hernia, un trastorno llamado **encarcelación** o incarceration. Una hernia **incarcerada o encarcelada** puede bloquear (obstruir) el intestino.* www.merckmanuals.com/es-pr/hogar/trastornos-gastrointestinales/urgencias-gastrointestinales/hernias-de-la-pared-abdominal).

La selección de los contextos que documentan el uso no es arbitraria. Evidentemente, resultaría repetitivo y excesivo reproducir todo el contenido bajo cada lema registrado en las obras consultadas, especialmente en el caso de los corpus de referencia, del *Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico* o del *Diccionario de americanismos*, no obstante, damos cuenta de todas las obras consultadas en que se evidencian los usos. Se seleccionaron aquellos contextos que consideramos más ilustrativos, ya bien sea porque es evidente el significado de la voz a partir del contexto o porque aportan información adicional.

La dirección del *DLE* ha valorado positivamente esta investigación e incentivado a que completemos la revisión de la totalidad del diccionario académico. Incluso, ha ido un paso más allá, pues ha invitado a todas las academias a que hagan lo propio con el español del conglomerado de academias de la ASALE.

En misiva de D. Santiago Muñoz Machado, director de la Real Academia Española y presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, enviada en julio de 2024 a Dña. María Inés Castro, agradece la revisión sistemática que realiza de las voces de Puerto Rico en el *Diccionario de la lengua española* e indica que «Se trata de una labor necesaria que, como he explicado al pleno de directores y presidentes, sería muy útil realizar por parte de todas las Academias, hasta donde sea posible, para la próxima edición [24a. edición del *DLE* proyectada para 2026]».

Los datos que presentamos a continuación atienden la parcela de la investigación dedicada a las voces entre las letras *e* y *f* del *DLE*. De esta manera se amplía el glosario publicado en el *BAPLE* de 2022. Las palabras que registramos a continuación van acompañadas de una sinopsis de la documentación enviada hasta el momento a la dirección de la RAE y de la ASALE para la consideración del equipo de académicos y lexicógrafos a cargo de la actualización del *Diccionario de la lengua española*.

Nos anima continuar la investigación sabiendo que pronto veremos otras enmiendas y adiciones de la variedad del español de Puerto Rico incorporadas al diccionario académico y que el trabajo se ha convertido en modelo para que otras academias hagan lo propio.

FUENTES DE LOS EJEMPLOS DE USO

Para evidenciar el uso de las voces contenidas en este glosario, obtuvimos registros de fuentes muy variadas. El uso de internet ha sido un recurso valiosísimo que contribuyó a agilizar el proceso, además de que nos ha permitido conseguir evidencia de uso en blogs y otros foros en los que se evidencia la lengua coloquial. De los corpus obtuvimos muchas de las referencias a obras literarias que aparecen consignadas en los ejemplos de uso, aunque también contextos publicados en prensa.

Nuestras fuentes principales de evidencia de uso son:

Diccionarios

Academia Puertorriqueña de la Lengua Española. *Diccionario didáctico avanzado del español*. Ediciones SM, 2008. Abreviado *DDAE*.

Academia Puertorriqueña de la Lengua Española. *Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico en línea*, 2020, <https://tesoro.pr/>.

Asociación de Academias de la Lengua Española. *Diccionario de americanismos*. Santillana, 2010. Abreviado *DA*.

Corrales, Cristóbal, y Dolores Corbella, *Diccionario histórico del español de Canarias* <https://apps2.rae.es/DHECan.html> *DHECan*

Morales de Walters, Amparo. *Diccionario de anglicismos actuales. Fotografía desde la Internet*. Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, Ediciones SM, 2009. Abreviado *DAA*.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. *Diccionario de la lengua española*. 23.^a ed., Espasa Libros, 2014. Abreviado *DLE*.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. *Diccionario de la lengua española*. Versión 23.5 en línea, 2021, <https://dle.rae.es>.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. *Diccionario histórico de la lengua española*. www.rae.es/dhle. Abreviado *DHLE*.

Vaquero, María y Amparo Morales. *Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico*. Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, Plaza Mayor, 2005. Abreviado *TLEPR*.

Corpus

Real Academia Española: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*, <http://www.rae.es>.

Real Academia Española: Banco de datos (CORPES XXI) [en línea]. *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES)*, <http://www.rae.es>.

Prensa

El Adoquín <https://eladoquintimes.com/>

El Nuevo Día. El Nuevo Día e-paper, <https://epaper.elnuevodia.com/el-nuevo-dia>.

El Vocero de Puerto Rico, <https://www.elvocero.com/>.

Metro Puerto Rico. Metro World News, <https://www.metro.pr/>.

Primera Hora. GRF Media, <https://www.primerahora.com/>.

Glosario *E* y *F*

AÑADIR MARCA DE *P. RICO*

En esta sección se incluye, en primer lugar, la entrada y la acepción a la que se solicita se añada la marca regional *P. Rico*, precedida por el número que identifica la acepción correspondiente en el *DLE*, tal como aparece en la actualización 23.4 del *DLE*, seguida de la evidencia de uso en Puerto Rico. Solicitamos añadir marca de *P. Rico* a 16 entradas o acepciones registradas en la letra *e* y a 20 en la letra *f*.

elevador

4. m. *Cuba, El Salv., Guat. y Méx.* ascensor (|| aparato para trasladar personas de unos pisos a otros).

*DAA: **elevador**.* Ascensor. Equipo de plataforma que traslada personas o cosas a diferentes pisos de un edificio. Usual. DRAE 2001 (Cuba, El Salv. Guat. y Méx.)

Subió el elevador hasta el undécimo piso y se encaminó hacia la oficina. (Santos Febres, 1996)

emergente

3. adj. *Cuba, R. Dom. y Ven.* Dicho de un jugador de béisbol: Que sustituye a otro en el campo de juego. U. t. c. s.

*DA: **emergente**.* I. 1. sust/adj. *Ho, Cu, RD, PR, Ve.* En el beisbol, jugador que sustituye a otro en el campo de juego.

*TLEPR: **emergente**².* 1. a. Bateador suplente. (Maura, 1984)

empaquetar

empaquetar. 6. tr. *Arg.* Engañar con argumentos verosímiles o con la simpatía personal.

*DA: **empaquetar**.* I. 2. *PR.* Engañar, mentir. pop + cult → espon.

*TLEPR: **empaquetar**.* 2. a. Meter un embuste. (Claudio de la Torre, 1989)

empelotarse²

(De em- y pelota¹.) 1. prnl. *Cuba, P. Rico y Ven.* Formarse grumos durante la cocción de un alimento.

*DA: **empelotar(se)**.* VI. 1. intr. prnl. *Cu, RD, PR, Ve.* Formarse grumos durante la preparación de un alimento.

TLEPR: **empelotarse**. 1. a. (general) Formarse pelotas en la preparación de una comida: crema, salsa, etc. (Del Rosario, 1965)

CORPES: 2006. (Novela) Montañez, Carmen L.: Pelo bueno, pelo malo. Viejo San Juan: Terranova Editores, 2008. «necesito unos cubitos para hacer 4 onzas de caldo de pollo... 2 cucharaditas de maicena... ¡ay, Dios mío!... como que se me está complicando esto... me da miedo con la maicena porque se me puede **empelotar** como dice mi madre... “no dejes que se te empelote”... mente positiva, no se me va a **empelotar**».

empleomanía

2. f. Cuba y R. Dom. Conjunto de empleados que componen la nómina o plantilla de una entidad

DA: **empleomanía**. I. 1. f. *Cu*, *RD*, *PR*. Conjunto de trabajadores al servicio de una entidad, generalmente pública.

CREA: 1986. Política. Quintero Rivero, A. G. *Conflictos de clase y política en Puerto Rico*. Ediciones Huracán (Río Piedras), 1986. En esa forma el patronazgo en la **empleomanía** pública fue convirtiéndose en uno de los rasgos característicos del Partido Republicano.

empuercar

1. tr. *Cuba*, *Méx.* y *Ven.* emporcar. U. t. c. prnl.

FACEBOOK: 2021. «Municipio de Morovis Oficial»

Y otra cosa, las personas que por no **empuercar** sus carros arrojan la basura en los alrededores.

encharcar

5. prnl. *Cuba, P. Rico, El Salv. y Ven.* Dicho de una persona o de una cosa: Mojarse con agua o barro

DA: encharcar(se). I. 1. intr. prnl. *RD, PR, Vē.* Mojarse con agua o barro.

TLEPR: encharcarse. 1. a. Mojarse mucho las ropas. (Maura, 1984)

EL NUEVO DÍA: 2010. «Le sacan el juego a los Islanders». El Nuevo Día, 18 de septiembre de 2010. «Ambos equipos, con necesidades opuestas, lucieron cautelosos en la primera mitad, dentro de un campo **encharcado** y resbaladizo a causa de las lluvias que azotaron la zona metropolitana temprano en la tarde.»

encojonar

(De en- y cojón.) 1. tr. vulg. *Cuba y R. Dom.* Molestar, irritar. U. t. c. prnl.

DA: enfogonarse. 1. intr. prnl. *RD, PR.* Enojarse mucho, irritarse. ♦ enfuñarse.

TLEPR: enconjonarse. 1.a. Ver enfogonarse.

9. a. Malaret define el verbo **enfogonarse** como ‘enfadarse’. “El arroz se le amogolla y a mí me enfogona el arroz amogollao.” Luis Rafael Sánchez, *La importancia de llamarse Daniel Santos*, p. 148. (Núñez y Delgado, 2000).

CORPES: 2001. (Teatro). Casas, Myrna: Voces. San Juan: Editorial Plaza Mayor, 2001. «Mire, yo... ¡Oiga! (La Doctora ha salido.) ¡Ea! Se **encojonó**. Coño, no debí habérselo zumba’o así. Quería decirle que no tuvo gran importancia la noche...».

endrogado, da

(Del part. de endrogarse.) 1. adj. *Cuba y Ven.* Dicho de una persona: Que está bajo los efectos de una droga.

EL NUEVO DÍA: 2012. «Menor secuestró a sus padres por dos horas». *El Nuevo Día*, 23 de enero de 2012. «La pesadilla para esta familia, según contó el sargento Hernández, comenzó a eso de las 12:00 a.m. del domingo, cuando el joven, presuntamente **endrogado**, amenazó a los dos adultos de la casa con quitarles la vida, ya fuera con un cuchillo que tenía en la mano o con un arma de fuego que también cargaba y que resultó ser de balas de salva.»

MEDICINA Y SALUD PÚBLICA: 2018. «En aumento las muertes por sobredosis de fentanilo en la isla». *Medicina y Salud Pública*, 21 de diciembre de 2018. Un usuario para mantener su adicción de hasta siete inyecciones al día, pasa la mayor parte de su tiempo **endrogado** y la otra parte del tiempo buscando dinero para mantener su toxicidad.»

enfiebrar

(De en- y fiebre.) 1. prnl. coloq. *Ven.* Dedicarse con entusiasmo y fogosidad a una actividad o a un objeto.

TLEPR: **enfiebrarse**. verbo pronominal. Aficionarse de forma temporal y desmedida a una cosa o a una actividad. (ACAPLE 2022)

«No es lo mismo de antes, pero se sigue vendiendo, los fanáticos reales compran rápido, hay quienes esperan a ahorrar para comprar, están los que ven la promo y se **enfiebran** y los que van a última hora». (*El Vocero*, 3-01-17)

EL NUEVO DÍA: 2020. «Locos con Yadier». *El Nuevo Día*, 22 de noviembre de 2020. «Los Vaqueros de Bayamón, el equipo más caliente en la ‘burbuja’ del Baloncesto Superior Nacional (BSN) en Río Grande, están complacidos con el trato recibido por el receptor de Grandes Ligas Yadier Molina, ... Igualmente, Molina está **enfiebrado** con su nuevo proyecto,

engavetamiento

1. m. *Cuba, Nic. y Ven.* Acción y efecto de engavetar (|| detener un asunto).

EL NUEVO DÍA: 2018. «En remojo el puerto de gas». *El Nuevo Día*, 23 de mayo de 2018. «En el escrito, la corporación pública no informó si cumplirá con una serie de órdenes que emitió la Comisión al notificar el **engavetamiento** del proyecto.»

engavetar

(De en- y gaveta.) 1. tr. *Cuba, El Salv., Nic., R. Dom. y Ven.* Detener o paralizar un asunto o un documento voluntariamente

DA: **engavetar(se)**. II. 1. *PR.* encajonar, descartar un asunto.

TLEPR: **engavetar**. 1. a. Descartar un asunto sin decidirlo. (Maura, 1984)

CORPES: 2006. (Prensa). «Política. Mueve fichas el comisionado». *Elnuevodia.com*. San Juan: *elnuevodia.com*, 2006-01-11. «DeLay -desde aquella época relacionado con Abramoff, quien estaba bajo contrato de sectores estadistas de Puerto Rico- apoyó el proyecto Young

y fue clave en su aprobación, por un solo voto, en la Cámara baja. La medida después fue **engavetada** en el Senado federal».

enlistar

2. tr. *Méx.* y *R. Dom.* reclutar (|| alistar reclutas).

Sin.: alistar, reclutar, enrolar.

DAA: **enlistar**. 2. tr. Reclutar. Enrolarse en alguna rama del ejército. Usual. *DRAE* 2001 (Mex.)

«A la edad de 17 años, decidido a escapar de la pobreza del ghetto, **se enlistó** en el Ejército de Estados Unidos». (*Fundación Nacional para la Cultura Popular de PR*, 19-02-06)

CORPES: 2005. (Relato). Arroyo-Pizarro, Yolanda: «Nuevo Orden Mundial». Origami de letras. Hato Rey: Publicaciones Puertorriqueñas, 2005. Pedroza se había **enlistado** en el ejército americano debido a un programa del Army en la escuela superior para evitar desertores escolares.

Observación: Entendemos que se trata de una variante de *alistar* en el sentido de «alistar reclutas». Se trata de un anglicismo que proviene de la forma inglesa *enlist*. Recomendamos evaluar si se debe dar cuenta de ello.

ensopar

2. tr. *Bol., Col., Cuba, Ec., Hond., Méx., R. Dom., Ur. y Ven.* Dicho de un líquido: empapar (|| penetrar los poros). U. t. c. prnl.

Sin.: empapar, humedecer, remojar, mojar.

TLEPR: **ensoparse**. 1. (T. en *Arg.*, *Cuba*, *Hond.*, *Col.* y *Vén.*). Empapar, poner hecho una sopa. U. t. c. prnl. Ac. (Malaret, 1937)

2. (T. en *Arg.*, *Col.*, *Cuba*, *Hond.*, *R. Dom.*, *Vén.* y *Can.*). Mojarse la ropa de manera intensa, como sopa. **Enso-
parse** (una persona) con la lluvia. Empaparse. (Álvarez
Nazario, 1972)

3. Calarse. También enchumbarse, empaparse. (Vaque-
ro, 1995)

CORPES: 2009. Libro. Dávila, Tere: «El fondillo mara-
villoso». «Uno dijo: “Que se joda. Vámonos,” y entonces
los oí alejarse corriendo. Me quedé quieto, **ensopándome**, ... Pero poco a poco fui tratando de ver a pesar del
agua y la sangre que me bajaban por la cara. Yo no sabía
que estaba viendo por un sólo ojo, ¿me entiendes?»

entripar

1. tr. *Cuba* y *R. Dom.* Empapar con agua. U. t. c. prnl.

2. intr. prnl. *Cu*, *RD*, *PR*. Empaparse, mojarse alguien.

EL NUEVO DÍA: 2010. «Hoy en el basket».

«Los Vaqueros tuvieron que **entriparse** las camisetas el
sábado con unos Cangrejeros que no dieron tregua».

esténcil

1. m. *Arg.*, *Bol.*, *Chile*, *C. Rica*, *Cuba*, *Méx.*, *Nic.*, *Pan.*,
R. Dom. y *Vén.* Plantilla de material específico para es-
tarcir.

EL ADOQUÍN. 2022 «Inicia el segundo fin de semana
de Color Caribe: arte, música y cultura» 25 de noviem-

bre de 2022. The Stencil Network (Puerto Rico). Es un artista plástico que se especializa en la técnica del **estén-cil** y que lleva practicando alrededor de 12 años.

EL NUEVO DÍA: 2012. Estilos de Vida. 21 de septiembre de 2012. Manera sencilla y efectiva para darle elegancia al hogar. Crea una textura como mármol y añade diseño de **estén-cil** para un estilo clásico.

facilitador

1. m. y f. *Cuba, Hond., R. Dom. y Ven.* Persona que se desempeña como instructor u orientador en una actividad.

*DAA: **facilitador.*** Favorecedor, proveedor, intermediario. Persona o entidad que ayuda directa o indirectamente a una empresa o proyecto. Frecuente. DRAE 2001 (Cuba, Hond., Ven.)

Ya el gobierno no sería el propulsor y dueño de industrias específicas, sino el facilitador de la industrialización (Silvestrini y Luque, 1987)

*DA: **facilitador.*** I.1. m. y f. *EU, Gu, Ho, Ni, CR, Pa, Cu, RD, PR, Co, Ve, Ec, Pe, Bo, Py.* Persona que se desempeña como instructor u orientador en una actividad

II. 1. m. y f. *Ni, CR, PR, Pe, Bo.* Persona u organismo que actúa como agente promotor de una negociación o ejecutor de un proyecto.

II.2. *RD, PR.* Favorecedor, proveedor.

faldellín

3. m. *Cuba, R. Dom. y Ven.* Faldón de bautizo.

TLEPR: faldellín 1. a. (T. en Cuba y Ven.). Vestido largo de niño. (Malaret, 1937) 2. a. Traje o vestido largo para bautizar a los niños recién nacidos.

falso, sa

8. adj. coloq. Cuba. Dicho de una persona: Que se preocupa poco por mantener el contacto con sus amigos.

TLEPR: falso, sa 1. a. Dícese del amigo que se olvida de procurar al otro. (Maura, 1984)

DA: falso, sa I.1. adj/sust. *Cu, PR*. Referido a persona, que se preocupa poco por mantener el contacto con sus amigos.

fanaticada

1. f. *Cuba, Ec., El Salv., Hond. y R. Dom.* **hinchada**.

TLEPR: fanaticada. 1. a. Conjunto de aficionados a un deporte. Conjunto de fanáticos de un deporte. (Washington Llorens, 1957). 2. a. Conjunto de fanáticos de un equipo deportivo. (Maura, 1984)

DA: fanaticada. I.1. *Ho, ES, Ni, CR, Pa, Cu, RD, PR, Co:N, Ec, Pe, Bo. Ch*. Multitud de admiradores o seguidores de algo o alguien.

fanguero

1. m. *Cuba*. fangal.

TLEPR: fanguero. 1. a. (T. en Méx.). Légamo, fango. (Malaret, 1937). 2. a. Por fangal. Sitio lleno de fango. (Washington Llorens, 1957).

favor de

1. expr. *Am. Cen., Chile, Col., Ec., Méx. y R. Dom.* hágame el favor de (|| para formular una petición cortés).

DA: **favor de**. form. *Mx, Ho, ES, Ni, CR, Pa, Cu, RD, PR, Ec, PE, Ch, Py, Ar; Ur*, p.u; *Bo*, esm. Se usa para hacer una petición cortés.

CORPES: 2010. José Borges: *Esa antigua tristeza* (novela). «La cuarta fase del proyecto está a punto de culminar. **Favor de** iniciar los preparativos necesarios».

fiestear

1. intr. coloq. *Bol., Chile, Cuba, El Salv., Guat., R. Dom. y Ven.* Andar de fiesta, divertirse.

TLEPR: **fiestear**. 1. a. Estar de fiestas. “Y lo más festivo ha resultado que también el pueblo en masa se ha visto obligado a bailar y **fiestar**”. Luis Brau, Festividad bancaria, “Pica Pica”, núm. del 15 de abril de 1933. “La señora... declaró que en lo sucesivo sólo aceptaría fiestas a escote”. Max Ríos Ríos, *La bella intrusa*, 1930, p. 15. (En español tenemos el adj. *fiestero*. En otras partes de América usan el verbo *enfiestarse*, admitido por Ac). (Malaret, 1937)

fifi

1. m. y f. coloq. *Arg., El Salv., Méx. y Ur*. Persona presumida y que se ocupa de seguir las modas. U. t. en apos.

TLEPR: **fifi**. 2. a. Persona orgullosa. (Claudio de la Torre, 1989)

flamboyán

1.m. Cuba, Guat., Méx. y R. Dom. Árbol de la familia de las leguminosas, oriundo de la India, que en el verano echa flores de color rojo anaranjado en ramillete.

CORPES: 2003. Luis A. Carmona Torres: De Asturias a la Juncia (novela) «Entre cuatro lo cargaron hasta la carretera y lo depositaron bajo un frondoso **flamboyán** en la llamada Curva de la Guitarra».

flete

8. m. *Bol., C. Rica, Guat., Nic., Par. y Ven.* Valor del traslado de mercancías en un vehículo de transporte.

DA: **flete**. I.3. m. *Mx, Cu, PR, Ve, Ec, Bo.* Alquiler de un vehículo de transporte.

CREA: *El Nuevo Día* 28 de noviembre de 1997. «Añadió que “para efecto de los precios en UPS, la Isla tiene el **flete** más caro” porque la compañía invierte \$7 millones anuales adicionales en su operación local para poder cumplir con los requisitos de la ley de arbitrios, explicó Roig».

foco

7. m. *Arg., Cuba y Ur.* faro (|| foco de los vehículos automotores

TLEPR: **foco**. 1. a. Faro de un vehículo. (Maura, 1984)

DA: **foco**. I.2. *Ho, Ni, CR, Pa, Cu, PR, Co:N, Ch, Py, Ar, Ur.* En un vehículo, lámpara de luz potente de la parte delantera.

CORPES: 15 de marzo de 2006. «Denuncias de violaciones a la seguridad portuaria» «Uno de los camioneros que participó en la conferencia de prensa de ayer, Edwin Marrero, denunció que el 80% de los chasis sufren de desperfectos mecánicos como gomas que se zafan y **fo-cos** de luces rotos».

fomi

1. m. *Col., Ec., Guat., Méx. y Nic.* Producto industrial de látex o sintético, esponjoso y blando.

DA: fomi. I.1. m. *Mx, Gu, Ho, Ni, Co, Ec.* Producto industrial de látex o sintético, esponjoso y blando. (foam; foami; foamy; fómex; fomis; fomy).

fonda

3. f. *Bol., Chile, Cuba, Ec., Méx., Perú y R. Dom.* Puesto o cantina en que se despachan comidas y bebidas.

DA: fonda I.3. *Mx, PR, Ec.* Establecimiento público donde se sirven comidas propias de la región.

CORPES. 2002 Mayra Montero. *El capitán de los dormidos* (novela).

Al mediodía almorzó en una **fonda** cercana al hotel.

formaleta

2. f. *C. Rica.* Armazón de madera con que se construye una viga o cualquier pieza de cemento

TLEPR: formaleta

1. a. Molde para vaciado de hormigón en una construcción. (Maura, 1984)

DA: formaleta. I.1. f. *Gu, Ho, Ni, CR, Pa, RD, PR, Co, Vē, Ec.* Armazón, generalmente de madera, con que se da forma a un elemento estructural de hormigón armado, como una viga o una columna.

franchipán

1. m. Cuba. Pequeño árbol de hojas grandes lanceoladas y vistosas flores que segrega un látex transparente. Crece en sabanas pedregosas, costas secas y sierras, y como ornamental en jardines y parques.

EL NUEVO DÍA: 2014 «Olor único», 11 de diciembre de 2014. «El pomelo rosa, las frutas del bosque y las grosellas rojas, combinadas con la delicadeza de los pétalos de jazmín, y el **franchipán** con las notas amaderadas secas de almizcle y pachulí dejan una esencia seductora y lúdica en la piel».

Observación: En el DA se registra **franchipán** con marca de República Dominicana, definido como «Alhelí, planta y su flor». Sin embargo, en Puerto Rico el alhelí es otra planta que tiene las flores bien pequeñas

fría

15. f. coloq. *Col., Cuba, Guat., Méx. y R. Dom.* **cerveza.**

TLEPR: fría. 1. a. Cerveza. “Dame una **fría**.” (Claudio de la Torre, 1989)

DA: fría. I.1. f. *Mx, Gu, Ho, ES, Ni, CR, Pa, Cu, RD, PR, Co, Vē, Bo; Ec.* p.u.|meton. Cerveza.

fua

1. interj. *Cuba.* U. para imitar el sonido que hace un golpe, o el golpe mismo.

TLEPR: **¡fua!** (sinónimos: ¡fuacatá! ¡fuácata!) Voz de origen africano. [Para expresar la impresión recibida] ante caída, golpe, foetazo, acción repentina, golpe de viento fuerte. También ¡fuácata! (Maura, 1984)

DA: **¡fua!** I.1. interj. *PR*. Imita el sonido de una caída, de un golpe, fuetazo o acción repentina. pop + cult → espon. ♦ ¡fua-fua!; ¡fuacatá!

¡fuácata!

1. interj. *Cuba*. U. para imitar el sonido que hace un golpe, o el golpe mismo.

DA: **¡fuácata!** I.1. interj. *Cu*, *PR*. Imita el sonido de un golpe. pop.

Milenio (Universidad de Puerto Rico, Bayamón) 2015: «Hablando se entiende la gente». «De pronto, **fuácata**, se cayó el estante de libros».

Observación: En Puerto Rico alterna con el acento agudo, **¡fuacatá!** *DA*: I.1. *Ni*, *PR*. **¡fua!**

fuchi

1. interj. *Hond.* y *Méx.* U. para expresar asco, desagrado o rechazo.

DA: **fuchi**. I.3. *PR*. ¡fo!, expresa desagrado.

fundillo

1. m. *Hond.*, *Méx.*, *Nic.*, *R. Dom.* y *Ven.* trasero (|| nalgas). En El Salv., Méx. y Pan., u. en pl. con el mismo significado que en sing.

DA: **fundillo**. I.1. m. *Mx*, *Gu*, *Ho*, *ES*, *Ni*, *Pa*, *RD*, *PR*,

Ve, Ec, Pe; m. pl. *Pa, RD, Pe, Co:C, SO*, rur. Trasero, nalgas. pop + cult → espon.

Observación: En Puerto Rico convive con la variante *fondillo*.

AÑADIR ACEPCIÓN NUEVA CON MARCA DE *P. RICO*

En esta sección se incluyen palabras documentadas en el *DLE* a las que corresponde añadirle alguna acepción de uso en Puerto Rico. Presentamos el lema, seguido de la definición de la nueva acepción que solicitamos que se añada al *DLE*. En algunos casos proponemos más de una acepción, por ejemplo, *embuchado* o *empantalonarse*. En todos los casos incluimos evidencia de uso en Puerto Rico.

descocotarse/ escocotarse

prnl. coloq. *P. Rico*. Dicho de una persona: darse una mala caída, que puede ir acompañada de un golpe, especialmente en la cabeza. T. *escocotarse*

EL VOCERO. 2017. «Cafeteras mantendrán su sello de fábrica»

1 de septiembre de 2017. “La meta a corto plazo es la clasificación. Después que clasifiquemos, nos impondremos más metas. Iremos paso a paso porque si tú brincas un escalón en medio de una escalera, te vas a **escocotar**”, sentenció Soto.

Nota: Es frecuente la variante con supresión de la *d* inicial, *escocotarse*.

descocotarse/ escocotarse

prnl. metáf. coloq. *P. Rico*. fracasar, no triunfar.

EL VOCERO 2015. «No me quiero ‘escocotar’» 22 de septiembre de 2015 (p. 22). “Estamos probando cosas que les pueden gustar. En este no me quiero ‘**escocotar**’, quiero el apoyo del público y en un futuro que pueda ser un proyecto semanal; las propuestas nocturnas hacen falta” Entrevista a Angelique ‘Burbu’ Burgos.

Nota: Es frecuente la variante con supresión de la *d* inicial, *escocotarse*.

descocotarse/escocotarse

Observación: También se utiliza *descocotarse/escocotarse* con el sentido de “matarse”, equivalente a la acepción 18 de “matar” que documenta el *DLE*: 18. prnl. Esforzarse mucho o trabajar muy intensamente para conseguir algo. *Se mata POR conseguir el cargo*.

No pudimos conseguir evidencia escrita de dicho uso. *Escocotarse trabajando. Escocotarse para conseguir el puesto*.

También se usa referido a una cosa o sistema, etc. que cae, en el sentido de debilitarse o no mantenerse funcional. Por ejemplo, el caso del sistema eléctrico:

PRIMERA HORA. 2017. Se **escocota** lo poquito que se había conseguido con la luz:

égida.

f. *P. Rico*. Hogar para ancianos.

DA: égida. I. 1. f. *PR*. Hogar para ancianos.

TLEPR: égida. 1. a. Hogar para envejecientes. (Maura, 1984)

eléctrico, ca.

adj. coloq. *P. Rico*. Referido a persona, enérgica que se mueve o actúa con prontitud y rapidez

DA: eléctrico, ca. I. 2. *Ho, ES, Ni, RD, Pe*. Referido a persona, hiperactiva.

IV. 1. adj. *RD, PR*. juv; metáf. Referido a persona, alegre, de mucho movimiento.

TLEPR: eléctrico, ca. 1. b. Individuo que se mueve mucho. (Claudio de la Torre, 1989).

embrollar.

prnl. *P. Rico* incurrir en muchas deudas. Endeudarse.

DA: embrollar(se). I. 1. intr. prnl. *PR*. Incurrir en muchas deudas. pop + cult → espon.

TESORO: embrollarse. 1. a. (general) No pagar las deudas. Incurrir uno en muchas deudas. (Del Rosario, 1965)

embuchado, da (2 acepciones)

1. adj. coloq. *P. Rico*. Que padece sensación de llenura estomacal, ahitamiento, indigestión o empacho.

2. adj. metáf. coloq. *P. Rico*. Saturado o muy lleno.

Acepción 1. *DA: embuchado.* II. 1. m. *RD, PR*. Indisposición intestinal acompañada de molestias estomacales. pop + cult → espon.

II. 2. *PR*. Ahitamiento, indigestión.

*TLEPR: embuchado*¹ 1. a. (Cuba). Indisposición de vientre. (Malaret, 1937)

Acepción 2. *EL NUEVO DÍA* 2014. «Esclavitud para reírse». *El Nuevo Día*, 23 de septiembre de 2014. «Las redes sociales y otros foros de opinión que sirven de cuadrilátero **están embuchados** de afrentas, burlas, improprios, amenazas y retos peripatéticos.

empachado, da

adj. *P. Rico*. Indigestado.

Observación: «Empachar» está registrado en el *DLE* con el sentido de causar indigestión. Sin embargo, en su forma adjetival, *empachado* solo aparece con el significado de ‘desmañado y corto de ingenio’. Proponemos que se incluya la nueva acepción para el uso adjetival que se refiere a persona indigestada. Entendemos que debe ser de uso general y no exclusivo de Puerto Rico.

empantalonarse. (2 acepciones)

1. prnl. coloq. *P. Rico*.

Dicho de una persona: Cobrar valor para actuar con convicción y firmeza, envalentonarse.

2. prnl. coloq. *P. Rico*. Enfurecerse, irritarse, molestarse.

Acepción 1: *TLEPR*: **empantalonarse**. 2. a. Envalentonarse. (Washington Llorens, 1957)

Acepción 2: *TLEPR*: **empantalonarse**. 2. b. Enfurecerse, irritarse, alterarse, alborotarse. “Nos vamos a empantalonar en BVD.” (Washington Llorens, 1957)

empeparse.

pron. *P. Rico*. Consumir narcóticos, usualmente en pastillas.

PRIMERA HORA: 2010. «Marcados de por vida los vecinos de Capeco». *Primera Hora*, 23 de octubre de 2010. “Para poder dormir bien una noche hay que **em-peparse** y yo mejor no me tomo nada”, agregó la líder comunitaria.

empericar(se)

3. (*De perico*) intr. pron. *P. Rico*. Drogarse alguien con cocaína. Tb. usado como transitivo.

DA: **empericarse**. 1. intr. prnl. *Cu, PR, Co, Ve*. Drogarse alguien con cocaína.drog.

La voz *perico* para cocaína está documentada en el *DLE* y en el *TLEPR*.

empollón

adj. *P. Rico*. Referido a persona, impertinente, majadera.

DA: **empollón, -na**. I.1.adj/sust. *PR*. Referido a persona, impertinente, molesta, majadera. pop + cult -espon ^ desp.

TLEPR: **empollón**. 1 .Majadero. También chavón. (Del Rosario, 1965)

encabuyar.

1. tr. *P. Rico* Poner la cabuya a un trompo para hacerlo bailar.

DA: **encabuyar**. (*De cabuya*) II. 1. tr. *RD, PR*. Poner la cabuya a un trompo para hacerlo bailar.

TLEPR: **encabuyar**. *De cabuya*. 3. a. Ponerle la cabuya al trompo para bailarlo. (Maura, 1984)

encamado, da

adj. *P. Rico*. Dicho de una persona, postrada en cama debido a alguna enfermedad incapacitante o por ancianidad.

Observación: El *DLE* recoge un significado similar bajo el verbo **encamar**: 3. prnl. Echarse o meterse en la cama por enfermedad. En el caso de Puerto Rico se usa para referirse a un estado más incapacitante y duradero del que se desprende de la definición de *encamar*. Entendemos que, según definido, *encamar* puede ser “meterse en la cama o estar en cama” a causa de una condición pasajera, por ejemplo, un resfriado.

CORPES: 2019. (Prensa). «Precandidatos a la gobernación por el PPD piden que no se apruebe el Código Electoral la semana que viene». *El Nuevo Día*, 8 de noviembre de 2019. «Ese balance no se puede trastocar. La estrategia del PNP viene con la excusa de facilitar el voto y lo que quieren es dismantelar un andamiaje de controles en cuanto a los **encamados** y el voto ausente... dijo».

endosar.

tr. *P. Rico* Apoyar o respaldar a alguien o algo

DA: **endosar**. (Del ingl. to endorse). 1.Tr. *PR*. Confirmar apoyar, recomendar a alguien.

TLEPR: **endosar**. 1.a. En ocasiones el anglicismo se presentaba disimulado bajo formas de apariencia castellana: [...] **endosar**, apoyar. (Navarro Tomás, 1948)

fachada

f. *P. Rico*. Negocio legal que se utiliza para encubrir acciones ilícitas. U. t. c. adj.

GOBIERNO DE PUERTO RICO: 2019. «Carta informativa», 29 de abril de 2019. Lista de posibles alertas de que un cliente puede estar o usa un negocio relacionado con la marihuana con licencia estatal como **fachada** o pretexto para lavar dinero derivado de otra actividad delictiva.

facilidades

f. *P. Rico*. Dependencias. Instalaciones acondicionadas para prestar un determinado servicio

CREA: 1997. «Ambiciosas metas para ampliar el puerto de San Juan». *El Nuevo Día*, 8 de octubre de 1997. «Los planes de la Autoridad de los Puertos para ampliar las **facilidades** del Puerto de San Juan, son sumamente ambiciosos, ante el auge en el movimiento de barcos cruceros...» como ha indicado, en repetidas ocasiones, el director de Puertos, Herman Sulsona.

DAA: **facilidades**. Dependencias. Equipos o instalaciones que mejoran el aspecto y el funcionamiento de una empresa. Desvío semántico, usual. *DRAE* 2001: disposición para hacer algo sin gran trabajo; condiciones especiales que permiten alcanzar algo con el menor esfuerzo.

*Por lo menos, así los sorprendió VEA cuando se los encontró en las **facilidades** de Univisión Puerto Rico, adonde ella apareció para conversar con Héctor Marciano (Vea, PR, 2002) (Morales de Walters, 2009).*

facultad

f. *P. Rico*. capacidad para mediar entre el mundo material y el mundo espiritual. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing.

Nota: Las personas consultadas coinciden en que en el campo del esoterismo se refiere a las capacidades de un individuo para comunicarse con el mundo espiritual: predecir el futuro, comunicarse con los muertos, sanar, etc. Usado mayormente en plural.

TLEPR: **facultades**: 1. a. Voz usada en otros países de Hispanoamérica. Se refiere a los poderes espirituales para ver y hablar con los difuntos y para hacer curaciones por mediación de los espíritus. (Maura, 1984)

2. a. Poderes de mediación con el mundo de los espíritus. «Tener facultades». (Álvarez Nazario, 1990)

DA: **facultad** I.1. f. *RD*, *PR*, *Py*. Poder sobrenatural para ver a los difuntos, hablar con ellos y hacer curaciones con la intervención del mundo de los

espíritus. ► tener ~es

Universidad de Puerto Rico Mayagüez. «Sistemas Folclóricos de Ayuda. El Espiritismo en Puerto Rico». De: La práctica del espiritismo folclórico en Puerto Rico <http://academic.uprm.edu/~sfa/sfa-espiritismo> «Los individuos que tienen la capacidad de comunicarse con el mundo espiritual se conocen como médiums. Ellos son intermediarios entre el mundo material y el mundo espiritual. En teoría, toda persona es potencialmente un médium porque serlo es considerado una capacidad natural e intrínseca al ser humano. Para convertirse en médium el individuo tiene que involucrarse en un proceso llamado “desarrollo de **facultades**”. Las “**facultades**” son las diferentes capacidades que un médium puede desarrollar tales como predecir el futuro, leer el pensamiento (telepatía), sanar enfermedades, escuchar las voces de los espíritus, entre otras».

faldeta

Del dim. de falda. **faldeta**. f. *P. Rico*. Parte inferior de la camisa tradicionalmente diseñada para remeter en la falda o pantalón.

TLEPR: **faldeta**. 3. b. Parte inferior de una camisa de hombre. (Maura, 1984)

fallo

m. *P. Rico*. Incapacidad total o parcial de un órgano del cuerpo para realizar adecuadamente sus funciones. Insuficiencia.

Nota: Con este sentido, en Puerto Rico solo se utiliza en masculino. Aparentemente en otros países se utiliza en femenino, *falla*.

DA: **fallo**. I. 2. *RD, PR, Ve, C, Ch*. Funcionamiento irregular de un órgano del cuerpo.

CORPES: 2001. Rafael Acevedo. *Exquisito cadáver* (novela). «El cadáver tenía puesta una pálida camisa azul que se pegaba a la piel por el agua. No había rastros de violencia en aquel bulto empapado, al menos a primera vista. Era un hombre de mediana edad. Un **fallo cardíaco**, fue lo primero que pensé. Pero no tenía la mueca de esa embarazosa situación».

falluco, ca

adj. coloq. Dicho de una cosa o de una persona: dar señas de deterioro.

TLEPR: **falluco, ca**. 1. a. Dícese de la persona muy vieja y enfermiza. (Maura, 1984)

DA: falluco, ca. II.1. adj. *RD, PR. Referido a persona, muy anciana o enfermiza.*

farfullero, ra

adj. coloq. *P. Rico.* fanfarrón. U. t. c. s.

DA: farfullero, -a I. 1. adj/sust. *PR, Ec. Referido a persona, presumida,*

jactanciosa. pop + cult. II. 1. adj. *PR.* Referido a persona, fanfarrona,

pendenciera. pop + cult → espon ^ desp. (falfuyero).
◆ fullero.

DDAE: farfullero. adj. *col.* Que presume lo que no es. Sin. *fanfarrón*

Observación:

El *DA* registra las variantes *farfullero* y *falfuyero* con marca de Puerto Rico.

Sin embargo, no encontramos ninguna otra evidencia de uso estas grafías.

fatiga

1. f. *P. Rico.* Uniforme militar de trabajo, usualmente de camuflaje.

TLEPR: fatiga. El nombre que se da al uniforme de trabajo del soldado, se aplica a un vestido o pantalón viejo que se usa para trabajos fuertes. “Traje de fatiga”. (Carriello, 1974)

DA: fatiga. II.1. f. *Ho. PR.* Uniforme militar de camuflaje.

de fatiga

adj. *P. Rico*. Referido a prenda de vestir o tela: que tiene diseños y colores semejantes a la usada por los soldados.

DA: de fatiga. adj. *CR, PR*. Referido a una prenda de vestir, que tiene diseños y colores semejantes a la usada por los soldados.

fatiga

f. *P. Rico*. Asma

TLEPR: fatiga 1. a. Asma. (Goyco, 1964). 10. a. El asma recibe más corrientemente en el país la denominación de fatiga, todavía con vigencia tanto por los campos como por los pueblos. (Álvarez Nazario, 1990)

DA: fatiga. II. 1. f. *Ho, PR*. Uniforme militar de camuflaje.

CORPES: 2006. Marcos A. Rivera Ortiz: “El escarmiento”. *Aventuras de la Juntilla. Cuentos de Maturí* (libro). “Permaneció por varios minutos apretando la cintura de su madre. Una vez la **fatiga** disminuyó y los latidos del corazón se regularon, fue soltándose”.

feca

(De *fake*) f. *P. Rico*. Mentira, engaño.

TLEPR: feca 2. c. Mentira. (Maura 1984)

DAA: feca. (*fake*) f. Mentira. Expresión o manifestación contraria a lo que se sabe, se cree o se piensa. Anglicismo adaptado, usual. *Wisín y Yandel no estaban metiendo feca cuando dijeron que el costo del montaje del espectáculo “los extraterrestres”, que estrenó la noche del jueves en el Coliseo*

*José Miguel Agrelot, ascendía a más de un millón de dólares
(El Nuevo Día, 08-03-08)*

DA: **feca**. II.1. f. PR. Mentira, engaño.

federico

m. pl. *P. Rico*. Miembros del cuerpo de ley y orden del gobierno de EE. UU. (del gobierno federal)

TLEPR: **federico**, **ca**. 1. a. Policía. (Altieri de Barreto, 1973)

fiebre

f. *P. Rico*. Deseo vehemente de realizar una actividad por la que se siente mucha afición.

TLEPR: **fiebre**. 1. a. (popular) Afición excesiva a un deporte, a una actividad o a un objeto. También follón. (Del Rosario, 1965). 2. a. Actividad momentánea que entusiasma a una persona. Follón. (Maura, 1984). 3. a. Entusiasmo. (Claudio de la Torre, 1989)

DA: **fiebre**. 2. f. RD, PR, Co, Ec. Deseo vehemente de realizar una actividad por la que se siente mucha afición. pop + cult → espon.

CORPES: 2003. *Expresión*. «En ruta ascendente los deportes extremos».

«Ya nosotros corríamos para cuando salió la película», dice Otero, dueño de “Waves and Wheels” quien sigue compitiendo a sus 35 años, “pero la ‘**fiebre**’ explotó cuando salió E.T. Ahí fue que mucha gente empezó a correr después de ver esas escenas».

fifi

m. *P. Rico*. Cosa de poco valor o insignificante.

TLEPR: **fifi**. 2. a. Cosa pequeña, sin valor. Tontería. (Maura, 1984)

DA: **fifi**. V. 1. m. *PR*. Cosa pequeña sin valor, tontería.

filete

adj, *P. Rico*. Referido a cosa, que está bien, en perfecto estado.

TLEPR: **filete**. 1. a. Se usa con el verbo estar para referirse a alguien que es guapo. b. Chévere. c. Algo que es muy fácil. (Claudio de la Torre, 1989)

DA: **filete**. I.1. adj. *RD, PR, Ch. juv.* Referido a cosa, que está bien, en perfecto estado. pop.

flechado

adj. *P. Rico*. **flechado, da** adj. *P. Rico* Dicho de persona: enamorada.

DA: **flechado, da**. I. 1. adj. *Mx, Gu, Ho, ES, Ni, RD, PR, Co, Pe, Py*. Referido a persona, enamorada.

foco

m. *P. Rico*. Unidad de alumbrado público.

TLEPR: **foco**. 1. b. Unidad de alumbrado público. (Maura, 1984)

DA: **foco**. I.5. *RD, PR*. Unidad de alumbrado público.

CORPES: 2007. Juancarlos López: «Gólgota, el caníbal», *Bestiario de caricias* (relato). «La bombilla de la habita-

ción se apagó. A su vez oí a mi padre quejarse por la falla eléctrica, la casa entera estaba en tinieblas. La luz de los **focos** de la calle entraba por las ventanas en compañía de la claridad azul de los relámpagos del cielo».

2012. Tony Báez Milán: *El bueno y el malo* (novela). «Tomaba bocanadas de aire mientras miraba por la urbanización, a las luces en las casas, que empezaban a apagarse, a los postes con los grandes **focos**, que algunos servían y que otros no».

fogueo

m. *P. Rico*. Competición a que se somete un deportista o un equipo para mejorar el rendimiento.

TLEPR: **fogueo**. 1. a. Entrenamiento deportivo. Acción y efecto de foguear o foguearse. (Maura, 1984). 2. a. En deportes: ejercicio, prácticas fuertes. (Gaztambide, 1986)

DA: **fogueo**. I.2. *Mx, Gu, CR, Cu, RD, PR, Bo*. Competición a que se somete un deportista o un equipo para mejorar el rendimiento. I.3. *Mx, RD, PR*. Entrenamiento deportivo fuerte.

CORPES: *El Nuevo Día*: 2005. «Ante un árbitro hoy Lourdes Isern y las Leonas de Ponce». 13 de enero de 2005. «Gordon jugó con las Criollas en el pasado Torneo Preparatorio. También ha hecho varios **fogueos** junto al equipo». **2006**. «Hoy en el baloncesto». 20 de abril de 2006. «El Equipo Nacional de Puerto Rico, según se conoció ayer, jugará una serie de tres partidos de **fogueo** ante Japón en las ciudades de Nagano (19 de julio), Saitama (21 de julio) y Tokio (22 de julio) como preámbulo a la participación de ambos en el Campeonato Mundial de Baloncesto en Japón».

fondillón, na

adj. *P. Rico*. Dicho de una persona: nalguda. U. t. c. s.
Tb. fundillón

DA: fondillón, -na. I.1. adj/sust. *Gu, Ni, Cu, PR. referido a persona*, que tiene el trasero o las nalgas abultadas, grandes. pop.

fosforito

adj. coloq. *P. Rico*. Dicho de persona: irritable, que se encoleriza con facilidad.

TLEPR: fosforito. 1. a. En el lenguaje familiar y popular, persona irritable, violenta. (Álvarez Nazario, 1972)

DA: fosforito. I.1. sust/adj. *Ve, Ec, Bo, Ar*, adj. *Ni, PR, Pe, Ch*. Persona que se encoleriza con facilidad.

fosforito

adj. *P. Rico*. Dicho de persona: que actúa con prontitud, presteza, rapidez.

TLEPR: fosforito. 1. b. En nuestro país da a entender además la idea de ser una persona muy rápida en un quehacer determinado. (Álvarez Nazario, 1972). 3. a. ‘Dícese de la persona ágil y diligente’, Maura. “Como Juana es un fosforito, enseguida preparará un asopao para esos amigos que llegaron a casa.” (Núñez y Delgado, 2000)

DA: fosforito. III.1. adj. *PR*. Referido a persona, ágil y diligente.

fronte

m. *P. Rico*. Actitud desafiante.

*DA: **fronte**. I.1. m PR. Actitud desafiante.*

Tu noticia PR.com: 2019. «Vio una patrulla estacionada, comenzó a “frontear” en su motora y terminó estrellado», 29 de junio de 2019. «Como si se tratara de un reto, el conductor de una motora todo terreno levantó la motora en una goma al ver un agente de la policía estacionado que llegaba a atender una querella. El “**fronte**” no le duró mucho cuando terminó estrellado de frente con otra patrulla que llegaba a la misma querella».

LOCUCIONES:

forro: pasarse algo por el forro (de los cojones)

1. loc. verb. vulg. *Esp.* **pasarse por la entrepierna.**

Solicitud de variante: En Puerto Rico se utiliza la loc. verbal **pasarse algo por el forro** en el mismo sentido: para expresar menosprecio de algo. Vulgar.

EL NUEVO DÍA: 2015. «El catalejo», 14 de septiembre de 2015. «... provocar una renegociación forzada de la deuda pública con los bonistas o arrastrarlos a los tribunales en pleitos que duren años, **pasándose**, de paso, la Constitución por el **forro**».

AÑADIR NUEVA ENTRADA CON MARCA DE *P. RICO*

En esta sección se incluyen las palabras que se solicitan que se añadan como nueva entrada en el *DLE*, seguida de la definición propuesta. Al igual que en los demás casos, se provee evidencia de uso en Puerto Rico.

embollado, da

1. adj. coloq. *P. Rico*. Entusiasmado o dedicado intensamente a algo.
2. adj. coloq. *P. Rico*. Enrollado o envuelto descuidadamente.
3. adj. coloq. *P. Rico*. Endrogado

Acepción 1

TLEPR: **embollado** 1.a. Estar pendiente, sumergido o metido en algo. Interesado. Ajoinado. Ocupado con un asunto.

(Claudio de la Torre, 1989)

Acepción 2

EL NUEVO DÍA: **2022** «Don Tommy: la génesis de un visionario» Presentado por el centenario de Tommy Muñiz. *El Nuevo Día*, 4 de febrero de 2022.

Daba la impresión de ser un trompo mal “**embollao**”.

Acepción 3

embollado. Borracho. Embriagado. (Claudio de la Torre, 1989)

Nota: Hoy día se utiliza específicamente para la persona endrogada (drogada), no para la persona borracha, como era el caso hace varias décadas

embollar¹

1. intr. prnl. coloq. *P. Rico*. Entusiasmarse o dedicarse intensamente a algo. U. t. c. adj

DA: **embollar(se)**. III. 1. intr. prnl. *PR*. Dedicarse alguien intensamente a algo. pop + cult → espon.

TLEPR: **embollar**¹. 3. a. Concentrarse o dedicarse, interesarse demasiado en algo. (Claudio de la Torre, 1989).

embollar²

1. tr. coloq. *P. Rico*. Referido a una cosa que se que se envuelve o enrolla descuidadamente. U. t. c. adj.

DA: I. 1. tr. *RD, PR*. Enrollar alguien algo, envolverlo descuidadamente. pop + cult → espon.

TLEPR: **embollar**¹. 1. a. Enrollar. “Yo era entonces un mocoso que ni siquiera me atrevía a embollar el cordel.” Daubón, *Cosas de Puerto Rico*, 1904, p. 50. (Malaret, 1937). 2. b. Envolver, enliar descuidadamente. (Maura, 1984)

embollar³

1. tr. coloq. *P. Rico*. Entrar alguien en un estado causado por los efectos de las drogas.

DA: **embolle**. I. 2. *PR*. Estado causado por los efectos de las drogas. drog.

EL NUEVO DIA: 2017. «Mayor riesgo en el dopaje». *El Nuevo Día*, 26 de enero de 2017. El cannabis no es lo único que “**embolla**”.

2009. «Balea a su pareja y luego se suicida». Parece que ella le reclamó que había llegado **embollado**, que había usado droga.

embolle

1. m. coloq. *P. Rico*. Entusiasmo en una actividad.

DA: **embolle**. IV. 1. m. *PR*. Entusiasmo de alguien en una actividad. pop + cult → espon.

TLEPR: **embolle**. 1. d. Entusiasmo en una actividad. (Maura, 1984)

embrollado, da

1. adj. referido a persona endeudada

DA: **embrollado, -a**. I. 1. adj. *RD, PR*. Referido a persona, que tiene muchas deudas. pop + cult → espon. I. 2. *PR*. Referido a persona, que está sin dinero. pop + cult → espon.

TLEPR: **estar embrollado, da**. 1. a. Sin dinero. (Claudio de la Torre, 1989). 2. a. Estar cargado de deudas. “O que Luis Manuel está embrollao hasta las amígdalas.” Ana Lydia Vega y Carmen Lugo Filippi, *Vírgenes y mártires*, p. 121. (Núñez y Delgado, 2000)

embuchamiento

1. m. coloq. *P. Rico*. Sensación de llenura, indigestión o empacho. T. Embuche

2. m. metaf. coloq. *P. Rico*. Saturación, llenura.

TLEPR: **embuchamiento** 1. a. Indigestión. (Cerezo de Ponce, 1966)

tener un embuchamiento 1. a. Del estado de ahitamiento que desemboca en indigestión o embarazo del estómago. También tener un empacho, tener un embuche. (Álvarez Nazario, 1990)

embuche

1. m. coloq. *P. Rico*. Sensación de llenura, indigestión o empacho. T. Embuchamiento

2. m. metaf. coloq. *P. Rico*. Saturación, llenura.

TLEPR: embuche. 1. Empacho. También jaleo de estómago. (Vaquero, 1966)

2. Embuchamiento. Mala digestión de algún alimento. También empacho. (Vaquero, 1966)

emplegostarse

1. prnl. *P. Rico*. Adherirse profusamente alguna sustancia espesa y pegajosa a algo o alguien.

TLEPR: emplegostar(se) 1. Acumularse alguna sustancia viscosa en algo o alguien. Por mucho que se **emplegoste** con la crema blanca, la misma desaparece al ser absorbida por la piel, que regresa a su estado original. (Universidad de Puerto Rico, 16-05-19) ACAPLE, 2022)

emplegoste

1. m. pegote o sustancia espesa y pegajosa que se ha adherido profusamente a una superficie. T. plegoste.

2. m. Mezcla confusa de ideas, elementos, etc. T. plegoste.

Acepción 1

TLEPR: emplegoste 1. Acumulación de una sustancia viscosa, generalmente adherida a una superficie. Evita el temido “**emplegoste**”: Para separar las pestañas, coloca el cepillo de manera vertical y muévelo con cuidado hacia arriba. (*Primera Hora*, 10-09-15)

Acepción 2 (Variante plegoste)

Diálogo UPR: 2017. 30 de enero «**Plegoste** diplomático: Trump y su papelón internacional» La orden ejecutiva del nuevo mandamás de Casa Blanca suspende el pro-

grama de refugiados por cuatro meses y cierra la entrada de refugiados

empresarismo

1. m. *P. Rico*. Gestión de desarrollar y empezar un negocio con la intención de generar ingresos.

TLEPR: **empresarismo**

1. Gestión y desarrollo de negocios de carácter autónomo en los que se asume un riesgo económico en aras de una ganancia ulterior.

«El empresarismo es el eje del Plan Estratégico de Desarrollo Económico para Puerto Rico. En el DDEC estamos comprometidos con el éxito de todos los emprendedores, desde startups, PYMEs, empresas de mayor escala y grandes multinacionales». (DDEC, 2018) (ACAPLE, 2022)

CORPES: **2006**. (Prensa). Ríos Maury, Héctor A.: «Mundiales. Teatro dual». *El Nuevo Día*. «Por su parte, los moralistas y agitados grupos antiglobalización, herederos inconformes del marxismo y otras corrientes ideológicas fracasadas, y que frecuentemente etiquetan a todos los que no piensan como ellos de neoliberales, continúan menospreciando al **empresarismo** y satanizando vehementemente y con demagogia a los sectores privados. Ambas visiones son peligrosamente equivocadas».

BAPLE: **2011/2015**. «Puertorriqueñismos realengos» Morales, Arana, Vázquez y Veliz. **empresarismo**. m. PR. Movimiento que promueve la creación de empresas como base del sistema económico de una sociedad. “El

sistema contributivo no promueve ni fomenta el trabajo ni el **empresarismo**, ni el éxito, ni las organizaciones sin fines de lucro”, dijo Fortuño agregando que su propuesta premiará “la ética del trabajo” y procurará una distribución “más balanceada” de la carga contributiva.

enfogonarse

1. prnl. coloq. *P. Rico*. Enojarse, enfadarse, irritarse.

TLEPR: **enfogonarse**. 9. Malaret define el verbo enfogonarse como ‘enfadarse’. “El arroz se le amogolla y a mí me enfogona el arroz amogollao”. Luis Rafael Sánchez, *La importancia de llamarse Daniel Santos*, p. 148. (Núñez y Delgado, 2000)

entromparse

1. prnl. coloq. *P. Rico*. Referido a persona malhumorada, enfadada.

DA: **entromparse**. II. 1. intr. prnl. *PR, Bo, Ar, Ur*. Enfadarse y adoptar una actitud huraña. pop. ♦ enturunarse.

TLEPR: verbo pronominal 1. (T. en Am. Cen., Col. y Ecuad.). Enfadarse, estar de hocico. (Hacer trompa, por resentirse, enfadarse, está en el *Florilegio de refranes*, de Sbarbi, p. 140). (Malaret, 1937)

entrompado, da

1. adj. *P. Rico*. Referido a persona malhumorada, enfadada.

DA: **entrompado, -a**. I.1. adj. *PR, Bo*. Referido a persona, enfadada, de mal humor. pop + cult → espon.

envejeciente

1. m. y f. *P. Rico*. anciano. U. t. c. adj.

DA: envejeciente. I.1.m-f. *RD, PR*. Anciano. euf.

CREA: 1987. G. Silvestrini, Blanca; Luque de Sánchez, Ma Dolores. *Historia de Puerto Rico: trayectoria de un pueblo*. Durante la primera mitad del siglo XX, por ejemplo, la construcción de escuelas era muy importante, en parte porque más de la mitad de la población estaba en edad escolar, en la segunda mitad del siglo posiblemente se le tendrá que dar cada vez más énfasis a los servicios al **envejeciente** ya que la proporción de personas en este grupo de edad va en aumento.

escrín

1. m. *P. Rico* Bastidor de malla metálica o de plástico que se usa en ventanas o puertas u otras áreas para evitar que entren sabandijas.

METRO PR: 2013. «Opinión: Mi odisea con el dengue» Colocar puertas y ventanas con tela metálica (los famosos **escrines**).

eslembado, da.

1. adj. coloq. *P. Rico*. Dicho de una persona, quedarse boquiabierta, embobada, atontada.

DA: eslembado, -a. I.1. *PR*. deslembado.

deslembado, -a. I.1.adj. *PR*. Referido a persona, embelesada, ausente. pop + cult → espon. (eslembado). 2. *PR*. Referido a persona, que tiene siempre la boca abierta, cuando mira algo. pop + cult → espon. (eslembado).

eslembarse

1. prnl. coloq. *P. Rico*. Dicho de una persona, quedarse boquiabierto, embobado o pasmado mirando algo.

TLEPR: eslembarse remite a deslembarse **deslembarse**

1. vulg. Quedarse como un bobo y con la boca abierta mirando alguna cosa. “Después me quedo **eslembao** — como un muchacho de escuela.” Llorens Torres, “Canto jíbaro”, Juan Bobo, núm. de 1916. (Malaret, 1937).

2. (general) Quedarse distraído, con la boca abierta. (Del Rosario, 1965)

esmayado, da

1. adj. coloq. *P. Rico*. Referido a persona o animal hambriento.

Diccionario histórico del español de Canarias. **desmayado, da, esmayado**. *adj.* Hambriento [=que tiene mucha hambre]. Nota: Aunque esta evidencia de uso no es de Puerto Rico, el hecho de que se documente en Canarias apoya la herencia Canaria en el español de Puerto Rico.

farfullería

f. *P. Rico*. Fanfarronería

DA: **farfullería**

11. f. *PR*. Fanfarronería. pop + cult → espon. (falfuyería). ♦ echonería, farfulla.

Nota: En el *Diccionario de americanismos* también está registrada la variante *farfuyería*, con marca de Puerto Rico, sin embargo, solamente encontramos evidencia de uso de la grafía *farfullería*. El *TLEPR* registra **farfulla**.

1. a. (T. en Ecuad., Chile y Perú). Fanfarronería. “Y si lo veo de repente -que me viene con falfuya...” Rafael Santiago, “El Jíbaro de Utuado”, No se meta, compae... 1933. (En castellano, farfolla es ‘cosa de mucha apariencia y de poca entidad’). (Malaret, 1937)

fashionista (del inglés *fashionist*)

1. f. *P. Rico*. Persona que trabaja en el mundo de la moda (diseñador, asesor de imagen, juez de pasarela, etc.)

DAA: fashionista. 1.a. mod. Creativo, creador de modas. Promotor o seguidor de la moda o relacionado con ese mundo del glamour y el encanto. El inglés utiliza el sufijo -ista en algunos nombres con connotación sarcástica. Anglicismo crudo, poco frecuente. (Morales de Walters, 2009)

2. adj. *P. Rico*. Persona interesada y aficionada al mundo de la moda

CORPES: 2021 IN Puerto Rico (prensa) «Mujeres icónicas puertorriqueñas en la moda» «En el mes de la moda, Merari Peña, fundadora de la empresa puertorriqueña *Forever Crystals & Jewelry (FC&J)*, en alianza con la *influencer* de moda, belleza y estilo de vida, Frances Estrada, presentan la colección *ICONIC*, la cual representa el estilo único de cada mujer empresaria y **fashionista**.»

federales

1. m. pl. *P. Rico*. Relativo al gobierno central de los Estados Unidos.

DA: federales. II.1. adj. *EU, PR*. Relativo al gobierno central de los Estados Unidos. 2. m. pl. Miembros o empleados del gobierno central de EE. UU.

feocio, a

1. adj. coloq. *P. Rico* Feo. Tb. u. c. s.

TLEPR: feocio, cia. 1. a. Feo. (Claudio de la Torre, 1989)

DA: I.1. adj/sust. PR. Referido a persona, fea.

fequero, ra

1. adj. *P. Rico*. Mentiroso. Tb. u. c. s.

DA: fequero, ra. Mentiroso, impostor. Persona que dice falsedades o pretende ser lo que no es. Anglicismo adaptado, poco frecuente.

Lynx es sendo fequero porque dice que es de Ponce pero su ID Info dice que es de San German, y para colmo entra a reganar a DonQ por simplemente decir la verdad sobre el equipo de San German, del cual Lynx dice no ser fanático (Baloncesto Superior Nacional, 2007) I.1. adj/sust. PR. juv. Referido a persona, mentirosa. pop + cult → espon.

fiebrú

1. adj. *P. Rico*. Dicho de una persona: fanática, exageradamente entusiasmada.

TLEPR: fiebrú/brúa 1.a. Dícese de la persona que toma una cosa nueva con mucho entusiasmo y pronto la abandona. (Maura, 1984)

2.a. Aficionado. Fanático, maniático. Persona que practica algo demasiado. (Claudio de la Torre, 1989)

DA: I.1. adj. RD, PR. Referido a persona, fanática, exageradamente entusiasmada. pop + cult → espon

figa

f. *P. Rico*. **fisga**

DA: **figa**. I. 1. f. *RD*, *PR*. Arpón de tres dientes para pescar peces grandes.

figar

1. tr. *P. Rico*. **fisgar** (|| pescar con fisga). 2. tr. *P. Rico* Herir, cortar o matar a alguien con una figa o con cualquier otro objeto puntiagudo o cortante

TLEPR: **figar**. 1. a. Cortar, eliminar. (Claudio de la Torre, 1989). 2. a. Herir, cortar o matar a alguien con una figa o con cualquier otro objeto puntiagudo o cortante. (ACAPLE, 2022)

fondilludo, a

adj. *P. Rico*. Nalgón, de nalgas grandes.

TLEPR: **fondilludo, a**. 1. a. (T. en Am. Cen., Chile y Perú). De anchos fondillos o de asentaderas abultadas. (Malaret, 1937). 2. a. Dícese de la persona con el culo muy grande. (Maura 1984)

DA: **fondilludo, -a**. I.1. *Gu*, *Ni*, *CR*, *Cu*, *PR*. **nalgón**, de nalga grande.

fostró

m. *P. Rico*. desorden, alboroto, barullo.

TLEPR: **fostró**. 1. a. (popular) Riña, pelea, escarceo. También titingó (como en Cuba). (Del Rosario, 1965). 2. a. Barullo. Desorden. Riña. Pelea. (Maura, 1984)

DA: **fostró**. I.1. m. *PR*. Alboroto, escándalo. pop + cult
→ espon fest. (**fox-trot**)

friquearse

1. prnl. coloq. *P. Rico*. Asustarse, atemorizarse, quedar estupefacto. Tb. u. c. adj. friqueado, a

TLEPR: **friquearse**. 1.a. Quedarse estupefacto, en shock. (Maura, 1984)

DA: **friquear(se)**. I.1. intr. prnl. *Mx, Gu, CR, PR, Pe*. Asustarse, atemorizarse *alguien*. pop + cult → espon.

fresquería

f. *P. Rico*. Desfachatez.

DA: **fresquería**. II.1. f. *PR*. Desfachatez.

fresquería

f. *P. Rico*. Lascivia, obscenidad.

DA: III. 1. f. *PR*. Lascivia, obscenidad

frostear

(del inglés *to frost*). 1. tr. *P. Rico*.. Cubrir o decorar algo, usualmente algún producto de repostería, con una mezcla cremosa azucarada.

DAA: **frostear**. alim. Decorar con frosting. Poner sobre un bizcocho una mezcla azucarada como adorno. Anglicismo adaptado, poco frecuente.

frosting

(del inglés). m. *P. Rico*. Mezcla dulce y cremosa, con o

sin colorante, que se utiliza para cubrir productos de repostería.

DAA: frosting. alim. Glaseado. Mezcla de azúcar, mantequilla, agua y clara de huevo con o sin colorante que se usa en repostería. Anglicismo crudo, usual.

Bizcocho de zanahoria con frosting de queso crema (El Nuevo Día, 29-06-05).

DA: frosting. (voz inglesa). I.1. m. *EU, PR.* Recubrimiento, generalmente de merengue, de un dulce.

frosting

m. *P. Rico* algo que añade atractivo, interés o suaviza algo o algún evento o noticia.

EL NUEVO DÍA: 2020. «Vacunación debe ser lo probable, no lo posible», 21 de diciembre de 2020. «Había que ponerle “**frosting**” a lo de la vacuna, y se comenzó a “crear” la controversia sobre cuán seguro sería para la humanidad el vacunarse».

LOCUCIONES:

fuego a la lata

loc. adj. *P. Rico* sin tregua, sin descanso. Tb. u. c. loc. interj. ¡fuego a la lata!

TLEPR: fuego a la lata. 1. a. Expresa la orden de que se haga algo sin parar, sin esperar, sin detenerse. (Claudio de la Torre, 1989)

DA: ¡fuego a la lata! c. interj. *Cu, RD, PR.* Expresa la orden de que algo se haga inmediatamente. pop + cult → espon.

ir embollado.

1. loc. verbal. coloq. *P. Rico* Transitar a alta velocidad. Ir fletado.

DA: embollar(se) II. 2. *PR.* Ir *alguien* a gran velocidad. pop + cult → espon. ◆ embobinar

Cuadernos de la Revista Cayey Volumen 3 (junio 2009). Serie de Ensayos Monográficos. 2009. “y fue una señora a estacionarse que había esperado su turno y vino un tipo, que sale de la nada, **viene embollado** y se mete en el parking.”

estar embuchado.

1. loc. verbal, coloq. *P. Rico*. Experimentar sensación de llenura estomacal, ahitamiento. Estar empachado.

2. metaf. coloq. *P. Rico*. Estar repleto, saturado.

TLEPR: loc.verbal. 2. a. Estar empachado. (Álvarez Nazario, 1990)

EL NUEVO DÍA: 2014. «Esclavitud para reírse». *El Nuevo Día*, 23 de septiembre de 2014. «Las redes sociales y otros foros de opinión que sirven de cuadrilátero **están embuchados** de afrentas, burlas, improperios, amenazas y retos peripatéticos.